



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2020-0114

Nótese que el convocado NELSON JAVIER SÁNCHEZ HERNÁNDEZ se enteró de este asunto por conducta concluyente; en consecuencia, por Secretaría, **remítansele** las copias en PDF del sumario y **verifíquese** el término del que dispone para contestar el libelo.

De otro lado, se le reconoce personería adjetiva al abogado JUAN DAVID CARPETA QUIMBAYA como representante judicial del reseñado encartado, acorde con la literalidad del mandato allegado.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Bogotá, D.C., <u>07/10/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>81</u> de esta misma fecha. - Miguel Ávila Barón Secretario

AP